

INFORMACIÓN RELACIONADA









INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

EC-EC-F-005

Informe año:	Ciclo:1				
	DD	MM	AAAA		
Fecha de elaboración:	06	12	2021		
		·-			
ON LA AUDITORIA INTERN ANTERIOR	A REALIZ	ADA EN LA	VIGENCIA		
₹Tiene vige					

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI NOX		
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:						. L
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento	S	SI	NO
Nombre del Auditado:			resultado de la Auditoria Interna.			
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de	S	SI .	NO
en la sesión de cierre de la auditoria.			la auditoria externa del ente certificador			
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna	SI	NO	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las	S	SI	NO
realizado.			auditorias anteriores?			
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado	SI	NO		S	31	NO
n la Dependencia.		Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.				

Fecha de Aprobación: 20/09-21

Versión: 2.2











NIT 890.102.018-1

	EC-EC-F-005	
OBSERVACIONES:		

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA							
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:						
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA		
MISIONALES:	Servicio público de salud		21	06	2021		
APOYO:							
EVALUACIÓN Y MEJORA:							

1. INFORMACIÓN GENERAL

	DD	MM	AAAA	- - 1 1 1 1	DD	MM	AAAA
Fecha de inicio	21	06	2021	Fecha de cierre	06	12	2021

	AUDITO	R LIDER		EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES	DAT	OS DE CONTACTO	NOMBRES	DATOS DE CONTACTO		
Y APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL	Y APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL	
Iván Darío Ojito	300 8376541	iojito@barranquilla.gov.co	Geovanny Manzano Sánchez	321 2292195	gmanzano@barranquilla.gov.co	
			Roberto Villalba Buelvas (E.T)	310 700 32 48	Robertovillalba2009@hotmail.com	

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas el plan de acción covid-19, vigencia 2021, formulado por el Distrito de Barranquilla para mitigar la pandemia en el Distrito de Barranquilla y disminuir la mortalidad en la población identificada de riesgo.











NIT 890.102.018-1

EC-EC-F-005

ALCANCE:

La auditoría se realizará entre el 21 de junio al 16 de septiembre de 2021, en la Secretaria de Salud Distrital, y se enfocará en las actividades establecidas en el plan de acción covid – 19, vigencia 2021.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Se realizaron las entrevistas de manera presencial en la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, oficinas de aseguramiento en salud, salud pública, garantía de la calidad, SAC.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Constitución Política artículos 2 y 49, ley 1122 de 2007, ley 1438 de 2011, Ley 1751 de 2015 estatutaria en salud art 2, 5 y 6, Ley 2064 de 2020, Decreto 780 de 2016, Decreto 417 de 2020, Decreto 457 de 2020, Decreto 109 de 2021, Decreto 476 de 2020, Decreto 491 de 2020, Decreto 538 de 2020, Decreto 539 de 2020, resolución 385 de 2020, resolución 502 de 2020, resolución 536 de 2020, resolución 666 de 2020, entre otras.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

		CONFORMIDAD			FORMIDAD
NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	Se recomienda continuar con el monitoreo permanente en las distintas mesas técnicas del plan nacional de vacunación contra el COVID – 19 y los distintos lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Seguridad Social, a través del análisis de cobertura de cada una de las EAPB con operación en el Distrito de Barranquilla, con el fin de proponer las acciones de mejoras y estrategias en consideración a las variantes generadas por el virus.	Público de		×	
2	Se recomienda continuar con la implementación de las estrategias definidas para la atención y resolución oportuna de todas las PQRSD referente a la atención por covid – 19.	Público de		x	
3	Se recomienda continuar con los controles que se vienen aplicando a la gestión y supervisión de las visitas de inspección, vigilancia y control a las IPS para revisar las diferentes actuaciones de los planes de contingencia en marco de la pandemia por covid – 19.	Público de		×	
4	Se recomienda continuar con la depuración y actualización del censo de ventiladores de UCI y urgencias, de las IPS de alta complejidad del Distrito de Barranquilla.	Público de		X	





NIT 890.102.018-1







EC-EC-F-005

3.2 FORTALEZAS

- Se evidenció el compromiso, dominio y manejo de la información por parte de los funcionarios y contratistas que atendieron la auditoria en los procesos auditados.
- ➤ Se evidenció la implementación del plan de acción COVID 19 conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual ha ejecutado de acuerdo a los nuevos requerimientos generados por la pandemia.
- > Se evidenció la implementaron acciones tendientes a fortalecer la capacidad resolutiva del primer nivel de atención con el fin de contener la propagación de la pandemia generada por el **COVID - 19.**
- > Se evidenció el cumplimiento del plan nacional de vacunación, siendo el Distrito de Barranquilla la ciudad con mas dosis aplicadas por cada 10.000 habitantes, en comparación con otras grandes ciudades del país.
- > Se evidenció a corte 30 de noviembre de 2021 la aplicación en el Distrito de Barranquilla de 1.927.096 dosis, discriminadas así: primeras dosis 1.076.829, segundas dosis 656.978, única dosis 131.004, dosis de refuerzo 62.285.
- > Se evidenció el incrementó de la capacidad instalada de unidad de cuidados intensivos en el Distrito de Barranquilla, para la atención de pacientes con COVID 19 a 906 camas UCI a corte abril del 2021.
- > Se evidenció, que, en el periodo enero a junio de 2021, la oficina de garantía de la calidad realizo 485 visitas de inspección, vigilancia y control a las instituciones prestadoras de servicios de salud para verificar la prestación integral a los pacientes atendidos con COVID -19.
- > Se evidenció las distintas actuaciones administrativas y de vigilancia adelantadas por la oficina de aseguramiento, frente a las presuntas barreras de acceso en la atención en salud a los pacientes con COVID – 19 por parte de las EAPB que operan en el Distrito de Barranquilla.
- > Se evidenció la aplicación de manera periódica por parte de la Oficina SAC de encuestas de satisfacción a los usuarios con relación a la red de servicios en salud, realizadas a través de los diferentes canales disponibles para tal fin, evidenciándose también su posterior tabulación y análisis.
- Se destaca el I premio en la categoría Máxima Distinción del concurso de buenas prácticas de la SUPERSALUD concedido a la Secretaría Distrital de Salud por el proyecto "Fortalecimiento de la participación social en salud durante la emergencia sanitaria en el Distrito de Barranquilla", basado en las estrategias "Depende De TI" y "+60" y su impacto a nivel comunitario en el Distrito.









FECHA:



NIT 890.102.018-1

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO NOMBRE:

EC-EC-F-005

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Se resalta que el Distrito de Barranquilla cumple con la ejecución del plan de acción covid - 19, en un 100% de las estrategias diseñadas para la atención a la pandemia generada por el covid - 19, entre ellas con el plan nacional de vacunación, con las coberturas por encima de la media nacional, con un ritmo de vacunación apropiado y esperado en comparación con el resto del país, en consideración a la disponibilidad del biológico y demás actos que han marcado el desarrollo del plan. Además, es evidente el seguimiento a las EAPB y a las IPS en el desarrollo del plan de contingencia diseñado para la atención de la pandemia generada por el covid – 19. Cumpliendo con las directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Seguridad Social y organismos del orden internacional.

Humberto Mendoza Charris	S	
AUDITOR LIDER /EG	QUIPO	
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Iván Ojito Castro	Juin Opitoc	06/12/2021
Giovanny Manzano Sánche	ez D.	06/12/2021

FIRMA: